# PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO EN UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID - RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS MADRILEÑAS

## Información general sobre el Programa

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM), a través de su Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, tiene una extensa tradición en la organización de programas de envío a otros países de estudiantes universitarios para colaborar como voluntarios/-as en labores sociales con diversos tipos de instituciones.

En este ámbito de acción se inicia en el año 2007 el **Programa de Voluntariado Universitario en Universidades Latinoamericanas** que implica directamente a universidades latinoamericanas y busca contribuir a potenciar y formalizar el voluntariado universitario mediante un programa de envío de estudiantes de las seis universidades públicas madrileñas a proyectos de voluntariado social de universidades de América Latina.

La primera edición 2007-2008 ha sido diseñada desde la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en colaboración el Banco Interamericano de Desarrollo, mientras que en la siguiente edición, la Red de universidades públicas madrileñas y las universidades latinoamericanas crean lazos directos con el afán de afianzar el programa y consolidar las relaciones interuniversitarias de forma fluida para futuras ediciones.

El Programa recibe desde su inicio el apoyo de la Comunidad de Madrid, con la firma en diciembre de 2006 del convenio de financiación con la **Agencia Regional** para la Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, enmarcando el Programa en los sucesivos Planes Anuales de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid.

Al igual que en programas de voluntariado internacional similares, la UAM actúa como institución coordinadora de la Red de universidades públicas madrileñas que integran el Programa: Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos.

Este programa busca sensibilizar y formar en valores necesarios para el desarrollo a estudiantes españoles, al igual que ofrecer a las universidades receptoras





jóvenes licenciados españoles con altos conocimientos técnicos. El objetivo final es crear vínculos de cooperación entre la universidad española y la latinoamericana para potenciar la labor del voluntariado universitario estudiantil como herramienta de sensibilización y cooperación, así como ofrecer a los estudiantes la posibilidad de intercambiar y aprender de manera conjunta y práctica.

# ¿Qué hace un/a voluntario/a del Programa?

Los estudiantes universitarios participan durante 6 meses a través en proyectos concretos de **voluntariado social desarrollados por la universidad latinoamericana de acogida**. De este modo, se conforma una plataforma para el intercambio y aprendizaje mutuo entre estudiantes españoles y latinoamericanos. Estos proyectos de voluntariado pueden desarrollarse en la propia universidad o en las organizaciones sociales u organizaciones sin ánimo de lucro con las que la universidad latinoamericana colabora regularmente.

# ¿Quién puede participar?

El proyecto está abierto a estudiantes de alguna de las universidades públicas madrileñas participantes en la Red que estén dispuestos a colaborar como voluntarios universitarios para el desarrollo, obteniendo una experiencia personal y una práctica de trabajo en el ámbito universitario.

#### ¿Cuáles son las condiciones?

El programa consiste en el envío de 12 jóvenes universitarios de las 6 universidades públicas madrileñas a universidades latinoamericanas integradas en la Red por un periodo mínimo de 6 meses, de septiembre de 2010 a marzo de 2011, excepto para el caso de Uruguay, cuya incorporación será en el mes de agosto.

Los interesados/as en el programa se deberán poner en contacto con su universidad, quien se responsabilizará de la preparación antes de la partida del voluntario/a y durante su estancia en el país de destino. Estos incluyen:

- Identificación y selección de los candidatos/as en las fechas indicadas.
- Información previa relativa a las condiciones y fases del programa y al código de conducta.





- Envío de los voluntarios/as a su país de destino incluyendo orientación y apoyo en el vuelo internacional y tramitación de visas y vacunas si fuese necesario.
- Comprobación de que el voluntario/a cuenta con el dinero de manutención asignado para mantenerse en el país de acogida durante el programa.
- Conocimiento de los convenios de seguridad internos del país de acogida.
- **Seguimiento** de los voluntarios/as durante su labor en el proyecto de voluntariado en la universidad de acogida.

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) coordinará en colaboración con las universidades participantes las acciones siguientes:

- Formación previa a la salida en cuanto a los principios básicos de voluntariado universitario para el desarrollo y cooperación al desarrollo.
- Contratación de un seguro médico y de responsabilidad civil.
- Recogida de los informes intermedios y finales de los voluntarios y de las universidades de acogida, y difusión entre las universidades de envío/acogida.

Las universidades latinoamericanas se comprometen a desarrollar las siguientes pautas, necesarias para el desarrollo de las actividades de los voluntarios/as durante el voluntariado:

- Asegurarán la participación de los voluntarios/as asignándoles tareas específicas y detalladas, que estarán recogidas en los términos de referencia de la edición 2010.
- Asignarán antes de la salida del voluntario/a, un tutor de acompañamiento directamente relacionado con la entidad de acogida, que realizará el seguimiento del voluntario/a en cuanto a adaptación y transmisión de tareas antes de su regreso, y garantizará la movilidad necesaria para que la labor del voluntario/a pueda realizarse.
- Completará los informes de evaluación final de cada uno de los voluntarios/as, y los pondrá en común con todos los actores para el afianzamiento de futuras convocatorias.





# ¿Cuáles son los requisitos?

- 1.- Ser estudiante de alguna de las universidades públicas madrileñas participantes del Programa.
- 2.- Tener gran capacidad de adaptación a un país extranjero y a un ambiente intercultural.
- 3.- Buenos conocimientos técnicos de los especificados en el perfil de cada puesto.
- 4.- Experiencia o interés en el mundo del voluntariado, asociaciones y cooperación al desarrollo.
- 5.- No haber participado en ediciones anteriores de los Programas de Voluntariado Universitario de larga duración coordinados por la UAM.

# ¿Cuál es la documentación necesaria?

- Certificado de matrícula en el estudio correspondiente del año académico 2009-2010.
- Currículum Vitae en castellano.
- Carta de motivación específica para el puesto que se elija. En esta carta de motivación se tiene que especificar detalladamente conocimientos, experiencia en tareas similares a las solicitadas en el puesto, interés y motivaciones.

Esta es la documentación que la UAM enviará a las universidades latinoamericanas para que realicen el proceso de selección final. Al presentar esta documentación se debe especificar claramente el nombre del puesto al que se opta.

#### Comité de preselección y selección

La preselección se realizará en las universidades madrileñas, y el resultado será enviado a las universidades latinoamericanas que seleccionarán definitivamente a los candidatos/as más aptos en el mes de abril.

Los comités de preselección y selección estarán integrado por:

- el/la **directora/a** de la oficina o servicio que gestiona el Programa en la universidad participante,
- al menos 1 **profesor o especialista** del área requerido para el puesto específico,





- eventualmente los **técnicos/as** de las universidades que desarrollan el programa (**tutor/a** del voluntario/a).

Este comité valorará los curricula de los candidatos/as para su selección en base a la idoneidad de habilidades técnicas y sociales respecto al perfil de la plaza solicitada por los mismos, y la valoración de la motivación del solicitante de acuerdo a la plaza solicitada.

# **Candidatos preseleccionados**

En el mes de junio las universidades realizarán la preselección y selección de los candidatos/as. En cada universidad, sólo se preseleccionará a los candidatos que considere adecuados a los puestos ofertados por las universidades latinoamericanas, para el envío de un máximo de 2 estudiantes por universidad, pudiendo quedar vacante alguna de las plazas que quedarán a disposición del resto de las universidades de la Red.

A finales del mes de **julio (a excepción de los puestos de Uruguay)**, se comunicará la **selección definitiva** de los voluntarios/-as elegidos entre todos los candidatos/-as presentados por las universidades madrileñas.

# Fechas de los proyectos

El período de duración de los proyectos es de 6 meses, sin posibilidad de extensión. La salida de los voluntarios hacia los países de destino se hace a partir del 1 de septiembre de 2010 y su regreso, a finales de marzo de 2011.

# ¿Cuál es la fecha límite de presentación?

El plazo de inscripción se extiende desde el 21 hasta el 25 de junio 2010, pudiendo estar sujeto a modificaciones, las cuales se anunciará en esta web en los próximos meses.

#### Contacto





# Programa de Voluntariado Universitario en Universidades Latinoamericanas

Los estudiantes interesados de las cinco restantes <u>universidades madrileñas</u> <u>adscritas</u> al programa deberán dirigirse a las estructuras solidarias de su universidad de origen para toda información sobre el Programa:

- Alcalá Oficina de Cooperación Solidaria: oficina.cooperacion@uah.es, teléfono 91 885- 63 57.
- Carlos III- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo: voluntariado@uc3m.es, teléfonos 91 624-5911/ 8961.
- Complutense de Madrid- Servicio de Relaciones Institucionales y Cooperación: coodesa@pas.ucm.es/ info@soldarios.org.es, teléfonos 91394-3437, 902 123125.
- Politécnica de Madrid- Dirección de Cooperación para el Desarrollo: e.lopez@upm.es, teléfonos 91 336-6266 / 3663.
- Rey Juan Carlos: Vicerrectorado de Institutos, Centros, Política de Orientación y Cooperación al Desarrollo: jfernando.fernandez@urjc.es/eduardo.ramos@urjc.es, teléfono 91 488 7548.

Cualquier duda al respecto, contacta a la dirección o teléfono indicados.



